

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extramar 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 23, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta. —Para suscripciones y anuncios dirigirse al administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Año XXIII

TARRAGONA: Domingo 21 de Noviembre de 1897

Núm. 277

A CONFESIÓN DE PARTE...

Esto es hecho.
Ya casi tenemos la seguridad de que *La Actualidad* no se sale con la suya en el vano empeño de incapacitar al alcalde de Valls, D. Juan Arnet Ferrera. Si ese periódico estuviese convencido de que le asiste razón y tuviese la esperanza de que iban á dársela, no gritaría tanto. ¿Grita? Pues, no tiene razón ni se la dan.
¿A qué mayor prueba? La confesión, sino explícita y terminante, no puede ser más elocuente.

Y cuidado, si grita *La Actualidad*...
A nosotros mismos nos ha partido el corazón con sus gritos.
Por lo que dice en su artículo del día 18 y que vamos á contestar en broma, pues las cosas de *La Actualidad* no pueden tomarse en serio, se conoce que la noche del 17 la pasó nuestro colega fuera de casa... Hubo juega con todo el aparato que su argumento requiere y, al retirarse, á la mañana siguiente, pálido y ojeroso para ir á descansar un rato, herida su imaginación por los recuerdos de la noche, lo primero que se le ocurrió fué hablar de ramerías y mujeres sospechosas.

¿Y qué cosas dice! ¿Y bien sabemos que á menos virtud corresponde más procaacidad...
¿Lo sabe bien el colega? Pues, ya suponemos donde lo ha aprendido, y, de todas maneras, no resulta cierto; porque procaacidad es desvergüenza, insolencia, atrevimiento, y no negará *La Actualidad* que puede haber mujeres que no sean virtuosas, sin ser desvergüenzadas, insolentes ni atrevidas.

¿No las hay hipócritas?
Otra vez el colega hace desfilar una porción de ex-concejales á quienes, según dice, se privó del cargo que desempeñaban, sin tamitación legal de sus respectivos expedientes. Ya hablaremos de ellos.
Y ¿podría jurar el colega que no fueron los mismos que ahora han pretendido incapacitar al Sr. Arnet, los que incapacitaron á aquellos? Porque, en la forma que lo dice, no parece sino que *La Actualidad* piensa y exclama para sus adentros:—Precisamente, ahora que habíamos buscado el medio de que apareciese mejor la cosa que en los casos anteriores, nos ha salido el tiro por la culata...

Y tiene razón, pobrecito colega; cuando se había esmerado en vestir el expediente con más ropa, se encuentra con que, al echarlo á la calle, salió sin gorra y sin zapatos. Pero, si esto es natural; ¿cómo había de llevarlos, si no tiene piés ni cabeza?

Y *La Opinión*, la pícara *Opinión* que, entonces callaba, mostrarse ahora tan celosa del cumplimiento de la ley... Realmente, es todo una picardía; pero ahí verá usted; lo que dicen en los *Sobrinos del Capitán Grand*, «donde menos uno piensa, salta coneja».

Y ¿saben ustedes por qué calló *La Opinión*?—«Porque con las supresiones de dichos concejales, se creaban situaciones favorables á su política, situaciones que daban el triunfo electoral primero al señor Ballaster y luego al Sr. Torres.

Luego, por lo visto, la incapacidad del Sr. Arnet, según confiesa *La Actualidad* no ha de ser favorable al Sr. Torres... Y ¿quiere, siendo así, que *La Opinión* se conforme y calle? Vaya con *La Actualidad* y que cosas, ¡qué cosas tiene! Decirnos indirectamente que lo que hacemos redundante

en favor nuestro y pretender que no lo hagamos...

De lo que no estábamos enterados (y, cuando lo dice *La Actualidad* con seguridad que es inexacto) es de que el Sr. Arnet había prometido al Sr. Torres «arrastrar el grillete, antes que dimitir». Prometer es.

Pero oigamos á *La Actualidad*, que tiene remuchísima gracia:

«Y este era el plan fraguado. Resistencias por parte del alcalde, disfrazadas para ir pasando tiempo, con promesas á unos, esperanzas á otros, engaños á los de más allá, *infundios* á todos, y en tanto llegar, burla burlando, al periodo de elección y entonces ponerse el Sr. Torres por montería el distrito, la ley y el Gobierno civil. Al efecto, para que el plan no fracasara, estaban tomadas las medidas, llegando su previsión al extremo de traspasar sus bienes el Sr. Arnet. Con funciones de juez de instrucción un amigo del Sr. Torres. ¿por donde podía venir la muerte?»

Este párrafo nos ha hundido en un mar de profundas meditaciones.

¿De qué disfrazará el Sr. Arnet las resistencias?

Vamos, que el Sr. Arnet es el mismo demonio; porque miren ustedes que llegar á disfrazar las resistencias, solo al demonio se le ocurre.

En adelante, tendremos que decir, cuando alguien no quiera hacer una cosa, porque no debe hacerla.

«te conozco, resistencia, aunque vengas disfrazada.»

No, pues, el Sr. Torres, como se realice el temor de *La Actualidad*, va á darnos una prueba de verdadera resistencia. Esa sí que será resistencia, al natural... ¡Cuidado con ponerse el distrito, la ley y el Gobierno civil por montería! ¡Caracoles!

Pues y ¿eso de traspasar los bienes el Sr. Arnet, no les ha conmovido á ustedes?

Y ¿á santo de qué esa maniobra, que parece hija legítima y natural del fecundo autor del *recibo falso*?

¿Lo que es haber perdido la noche! ¿Qué cosas se sueñan, cuando uno está adormitado!

Pero sigamos leyendo *La Actualidad*:

«Con funciones de juez de instrucción un amigo del Sr. Torres, ¿por donde podía venir la muerte?»

Por la espalda. Si esto ya lo digimos el otro día.

Y sigue el periódico de Valls:

«Y de ahí esos pujos...» ¿Pujos? La mala noche pasada; siempre nos creímos que *La Actualidad* tendría que tomar un purgante porque algo se le ha indigestado y, tras del purgante, tila, mucha tila, para aplacar los nervios.

Conste, según *La Actualidad*, que *La Opinión* se propone, «entre gárrula palabrería, frases huecas y lugares comunes, conseguir un efecto». Si; es cierto: que se instruya una causa. Ya vé *La Actualidad* que, cuando acierta, le apuntamos una.

Y ahora viene lo cómico, lo ridículo, lo que mas gracia nos ha hecho de nuestro colega. Oído á la caja:

«Por supuesto, no le sugiere (al gobernador) el mérito mas legal y mas acertado, porque no conoce (*La Opinión*) ninguno legal y quisiera la responsabilidad de la iniquidad, toda entera para el gobernador.»

Y, con efecto, ayer, precisamente, publicamos una R. O. para demostrar al periódico del *arquitrabe*, que tan ciego anda, que ya no ve siquiera el terreno que pisa.

Sigamos leyendo y comentando:

«Por algo decíamos el otro día y repe-

timos que lo que nos duele y lastima de la campaña es la falta de respeto y consideración con que trata al Sr. Aguado, el concepto injusto é irritante que esos *listos* revelan tener de él, el afán premeditado de comprometer gravemente su gestión derrocando por el suelo todo el prestigio de sagaz, recto é ilustrado en qué se cimenta dicha ilustre personalidad.»

¿Nosotros? ¿Nosotros desprestigiar al señor gobernador, cuando hemos vuelto por su prestigio y le hemos advertido que le engañaban?

Los que comprometen gravemente su gestión son los que le aseguran, faltando á la verdad á sabiendas, que el Sr. Arnet ha incurrido en caso de incapacidad; los que, por fundamento de una resolución, le señalan una R. O. que dice lo contrario de lo que pretenden demostrar y los que ahora se empeñan en hacerle creer que, contra el texto y espíritu de la R. O. que ayer publicamos, es competente la Comisión provincial para resolver los casos de incapacidad sobrevenida, después de las elecciones.

¿Qué hemos de añadir para que nuestros lectores se convenzan de qué es cierto según ya confiesa *La Actualidad*, que andan mérito locos, sus amigos?

Tan locos, que, habiendo censurado nuestra afición á los cuentos, ayer nos cuenta el de un gallego, que, después de leído, esperamos que nos dé el correspondiente aviso para saber cuando nos hemos de reír; tan locos que nos dice que puede certificar que *LA OPINIÓN* no tiene sentido comun... ¿Qué ha de tener? ¿No ve el colega que, á fuerza de gastarlo, ya nos hemos quedado sin él?

Por esto lo tiene todo enterito *La Actualidad*, porque no lo ha gastado nunca.

Y buena prueba de que *La Actualidad* conserva lo que podríamos llamar el sexto sentido, el sentido comun y que no lo gasta nunca, es que para probar lo improbable, dice que en el expediente de incapacidad de D. Juan Arnet, obra un certificado de su hermano D. Luis firmado por este y con el V.º E.º del alcalde.

Claro; y por esto se dice que media verdad es una mentira; porque es verdad que D. Luis Arnet firma ese certificado, pero antes de tomar posesión de alcalde su hermano D. Juan y siendo el alcalde que lo visa D. Luis Tomás Masgorret.

Podrá tener *La Actualidad* el sentido comun que niega á *LA OPINIÓN*, pero lo que es buena fé, á la vista está.

Y terminemos por hoy.

Digimos á *La Actualidad* en uno de nuestros números anteriores que «lo que ensucia, se barre»

Y nos pregunta:

«¿Es que siente mal olor? Si es así, repare en sí misma. Puede que la suciedad la tenga en casa...»

Efectivamente, siempre que en *LA OPINIÓN* se recibe *La Actualidad*.

EL GENERAL WEYLER

Los periódicos de Barcelona dan cuenta del entusiasta y cariñoso recibimiento que el noble pueblo de la Coruña ha dispensado al general Weyler, contra los manejos del gobierno y de los clamores de cierta parte de la prensa de gran circulación.

Como se ha hablado mucho de la actitud del marqués de Tenerife, creemos oportuno reproducir el siguiente telegrama que inserta *La Publicidad*:

«Coruña 18, á las 4:50 tarde.—Pertenezco á la patria.—En estas palabras está

concentrada, según mis informes, bien difíciles de conseguir de los poquitos á quienes el general se ha franqueado, la conducta que piensa seguir al volver á la Península.

«Ante todo, está resuelto á seguir el viaje por mar á Cádiz, y de allí á Barcelona, donde desembarcará.

«Prometi regresará á la metrópoli después de cumplir mi deber en Cuba,—ha dicho el general—desembarcando en Barcelona, y soy esclavo de la palabra dada á Cataluña.

«Si hubiese fracasado mi gestión—añadió—por vergüenza me retiraría ocultándome á mi casa. Pero no por vanagloria personal, sino por dignidad, vuelvo á Cataluña conforme prometí.»

Y animándose al recuerdo probablemente de tantas censuras hijas de la mala fé, de tantas calumnias propaladas por los enemigos de España, afirmó energicamente el general su creencia de haber conseguido pacificar varias provincias cubanas, de haber salvado la seguridad del ejército nacional. «Estoy pues en el caso,—repetió—de cumplir el compromiso contraído». Y lo cumplirá por entero, desembarcando en la Coruña ni en Santander, donde se le ha dicho que le aguardan ovaciones que agradece.

Con noble serenidad de ánimo, ha hecho presente el general que no quiere defenderse ni ha de atacar á nadie; que en conciencia considera haber realizado todas las obligaciones, todos los esfuerzos y todos los sacrificios impuestos por la representación más alta de España en Cuba; y por ello, regresa satisfecho, honrado con las demostraciones de confianza de los españoles leales de Cuba, fiado en que el tiempo le hará justicia la opinión y le juzgará más imparcialmente.

Y respecto de las consecuencias que su regreso pudiera producir en la política interior, el general Weyler, puedo asegurarlo, no está dispuesto á secundar por ahora los planes que valiéndose de su nombre se han forjado.

«No quiero hacer manifestaciones políticas—ha dicho—soy ajeno á los manejos políticos de toda suerte.

«Agradezco las defensas que de mí haya hecho el Sr. Romero Robledo—prosiguió—pero he de hacer constar que no tengo compromiso con nadie.

«Agradecimiento igual me sugieren las demostraciones de simpatía de los demás políticos, sean republicanos ó carlistas, pero yo pertenezco á la patria.—E.»

SUETOS

Conocida ya de casi todos los públicos, por fin tendremos ocasión esta noche de admirar la famosa comedia de Sardou «Andrea» y que á juzgar por las que ya conocemos del mismo autor, «¿Divorciémonos?» por ejemplo, no dudamos ha de proporcionarnos una noche agradable, de la que guardaremos los mejores recuerdos.

Por la tarde se pondrán en escena «La Dolores» y «Las inquilinas», en cuyas obras tan grandes y justos aplausos alcanza la compañía.

Para el martes preparase el estreno de la comedia «D.ª Juancita» y del famoso cuento «Las Olivares», en el que quizá tomará parte la tan aplaudida roudalla de guitarras y bandurrias «El Taria».

El señor gobernador civil ha tenido la atención de remitirnos algunos ejemplares de los programas y reglamentos del IX Congreso internacional de higiene y demografía y exposición anexa, que, bajo el patronato de S. M. Don Alfonso XIII y la Reina Regente,

se celebrarán en Madrid del 10 al 17 de Abril del próximo año 1898.

El gobierno de S. M. se propone cumplir dignamente el compromiso adquirido en el VIII Congreso celebrado en Budapest el año 1894; y esto unido al buen deseo que anima a todos los que en España se ocupan en los interesantes estudios de higiene y demografía, hace presumir que tanto el nuevo Congreso como la exposición obtendrán éxito completo.

Ayer salieron el ingeniero de obras públicas D. Luis Corrajo y el sobrestante don Eduardo Gomis a continuar el replanteo previo del trozo de carretera de Molá á Marsá por Montroig.

A las cuatro en punto de la tarde de ayer en el Velódromo del club velocipedista empezó á cubrir las 100 vueltas de pista, el distinguido ciclista Sr. Norregaard á un train de 25 kilómetros por hora por término medio, empleando en el total de 20 kilómetros, 44 minutos 39 segundos 25, estableciendo este record que dentro de breves días tratará de batir el Sr. Rovira.

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores del resultado de esta prueba, que es objeto de animadas controversias en el círculo ciclista.

El señor gobernador civil de la provincia ha visitado los talleres y oficinas de las obras del puerto de esta capital, elogiando la actividad y orden que reinan en los mismos.

Un día de estos se verificará en el Ministerio de la Guerra un sorteo de sesenta y cinco jefes y oficiales de Administración militar, destinados á Cuba.

Hállase enfermo de alguna gravedad, la madre de nuestro apreciable compañero en la prensa, D. Pedro Redón, director de El Francolón.

Deseamos á la paciente próximo y total restablecimiento.

Las parvulitas del colegio que dirigen las religiosas beatas de Santo Domingo, estrenarán en la procesión que celebrarán esta mañana un preciosa bandera del Sagrado Corazón de Jesús.

El exdiputado á Cortes D. Pedro Nolasco Gay, se encuentra convaleciente de la enfermedad que le ha retenido unos días en cama. Lo celebramos.

Ayer quedó terminada la cubierta de uno de los tinglados que se construyen en el muelle de costa. Dicho tinglado además de ser bastante espacioso, ofrece elegante aspecto.

El ex-juez municipal y el ex-secretario del Ayuntamiento de Ribarroja, procesados á consecuencia del hallazgo de una bomba explosiva en las Casas Consistoriales, han sido trasladados de las cárceles de Gandesa á las de esta ciudad.

Un caso verdaderamente curioso ha ocurrido en Málaga.

Tres hermanas, dos casadas y una soltera, procedentes de Coin, vivían en una misma casa.

A una misma hora han dado á luz las dos hermanas casadas, con diferencia de tres minutos, y ha muerto de tisis la soltera, comentándose mucho estas coincidencias por los vecinos.

La Diputación provincial reanuda las sesiones ordinarias del actual período el jueves próximo, á las tres de la tarde.

Copiamos de un colega de Reus las siguientes líneas que nos hacemos nuestras:

«Casi todas las carreteras que influyen á esta ciudad, se hallan en un estado intransitable.

Especialmente las de Salou y Tarragona, por consecuencia de las últimas lluvias, se hallan en tan pésimo estado, que se hace poco menos que imposible transitar por ellas.

Es de esperar que la Diputación provincial, procurará su arreglo por todos los medios, si es que quiere evitarse que al mejor día ocurra alguna desgracia.»

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 769.00.—A las tres de la tarde.—Barómetro 768.00.—Termómetro: máxima 17.00.—Mínima 11.50.—Temperatura media, 14.25.

Viento, N. E.

Ayer falleció la abuela de nuestro distinguido amigo el doctor D. Francisco Cañellas. Acompañamos á dicho señor y á su distinguida familia en el sentimiento que les ha causado tan irreparable pérdida.

Esta noche se inaugurará en la favorecida sociedad «Centre Catalán», el nuevo teatro de aquel centro de recreo, poniéndose en escena la aplaudida producción de D. Federico Solar (Pitarra) «Las euras del máss», terminando la velada con una reunión de confianza.

Nos dicen de Tortosa:

«Se han pasado ya, gracias á Dios, tres días sin llover, los cuales han sido aprovechados por los agricultores para recoger la cosecha de aceitunas que será más escasa de lo calculado, debido por una parte á la extremada sequía que hasta últimos de Octubre padecieron nuestros campos, y de otra á las prolongadas lluvias que han caído últimamente casi durante un mes, las cuales han venido á mermar mucho el fruto.»

El señor conde de Caspe ha pedido relación nominal de las personas que, con arreglo al real decreto de 4 de Agosto de 1895, se les haya declarado derecho á cobrar pensión del Estado desde el día 30 de Mayo de 1896, indicándose los regimientos de reserva y zonas de reclutamiento de la región por las que reciben dichas pensiones, con objeto de proceder á la distribución de las cantidades que se entregaron á S. E. con destino á las familias de los reservistas destinados á Cuba.

Ha sido nombrado miembro del Consejo de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante el Sr. D. Amós Salvador.

El último parte oficial recibido de la Habana, contiene el resultado de las operaciones siguientes:

En Santiago de Cuba fueron batidos varios grupos; tuvimos un herido de tropa.

En Manzanillo, en la conducción y defensa de convoyes y al pasar el río Cauto, tuvimos varios encuentros con el enemigo, al que hicimos numerosas bajas.

Por nuestra parte tuvimos un oficial y 12 de tropa heridos.

En Sancti Spiritus estalló una bomba en el ferrocarril, descarrilando un tren y produciéndose 2 heridos.

En varias operaciones hicimos á los rebeldes 4 muertos y 2 prisioneros.

Se presentaron 89.

Las Villas.—En San Juan de las Yeras el enemigo tuvo 10 muertos. Nosotros 4 heridos.

En otro encuentro hicimos 12 muertos y 5 prisioneros con armas.

Nosotros tuvimos un capitán, un teniente y 22 de tropa heridos.

Presentados 29, 3 con armas.

En otro encuentro matamos 11 rebeldes, haciéndoles 2 heridos. Hubo 9 presentados, 3 con armas.

En Pinar del Río, en varios encuentros tuvieron los insurrectos 29 muertos y algunos heridos.

Nosotros uno de tropa muerto y 6 heridos.

En encuentros con la partida de Núñez Llarena, les hicimos 36 muertos, entre ellos 2 titulados coroneles.

Por nuestra parte, 8 heridos.

En todas estas operaciones se han cogido al enemigo muchas armas y municiones.

El Ayuntamiento de Barcelona ha tenido la galantería de remitirnos dos ejemplares, lujosamente editados, del Reglamento que ha de regir en la cuarta Exposición general de Bellas Artes é Industrias artísticas que se celebrará en dicha ciudad durante la próxima primavera.

Agradecemos la atención, deseando que este nuevo concurso alcance la aceptación y renombre de los anteriores.

Ha dispuesto la superioridad que los gastos de embarque de los soldados que regresan de Ultramar y los de transporte de equipajes, se satisfagan por la caja general de Ultramar con cargo á los créditos extraordinarios de las campañas de los distritos á que pertenezcan los individuos que regresan.

En virtud de lo mandado por la superioridad, el día 30 del mes actual termina el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales del actual ejercicio de 1897-98, trascurrido el cual, empezará el período ejecutivo y la expedición de dichos documentos.

Lo que se pone en conocimiento del público á fin, de que los que no se hayan provisto del citado documento, acudan á hacerlo en las oficinas de esta recaudación, calle de Apodaca, núm. 24, bajos.

La Sociedad colombófila de Mataró operó anteayer la suelta de 66 pichones, tercera preparatoria del concurso de Tarragona, en la estación de Francia de Barcelona, á las ocho y 47 minutos de la mañana, con tiempo abierto y húmedo. Al remontarse las palomas

mas hacia el interior de la población se juntaron en otro grupo de palomas, pero en seguida emprendieron la marcha en dirección á Matró.

Congran concurrencia de espectadores verificó dicha suelta, que ha dado resultados por demás satisfactorios. Firmaron el acta, entre otras personas, D. Joaquín Arenas, de Barcelona, y los colombófilos de Mataró don Manue Corradó y D. Juan C. Fontedóna.

La paga filoxérica ha devastado la mayoría de los viñedos de Blancafort por lo regular tan espléndidos y de tan excelente calidad.

Los labradores han empezado las operaciones de la siembra, favorecidas por las recientes lluvias.

Dicese que el actual director de administración local modificará, con beneficio para los profesores y peritos mercantiles, el reglamento de contadores de fondos provinciales y municipales, formándose al efecto nuevo programa.

La colonia española de Méjico ha contestado al gobierno que accede gustosa á que el buque de guerra que costea se construya en Cádiz, y añade que se halla dispuesta á reunir en dos años un millón de pesos para favorecer la Armada española.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de San Carlos de la Rapita, con el haber anual de 1.100 pesetas y además empuentes legales, la profesora Srta. D.ª Antonia Vilás y Llanes.

Segun telegrama oficial de Manila, en un combate en Nueva Ecija murieron el cabecilla Mamerto Natividad y siete individuos mas. En las inmediaciones de este combate hubo otro en que matamos á una partida de sesenta rebeldes. Por nuestra parte tuvimos tres muertos.

Los torpederos n.º «133» y «Doudart de Lagree» chocaron entre sí mientras se verificaban maniobras navales nocturnas en el golfo de Argel; saciando el torpedero número «133» tales averías, que se fué á pique; despues de haberse trasbordado su tripulación al «Doudart de Lagree», el cual regresó á Argel con la proa destrozada, dos oficiales heridos levemente y un marinero que lo estaba de gravedad.

El jueves último ocurrió en el término de Vilella baja una sensible desgracia. Estaban recogiendo aceitunas varios labradores, cuando siete de ellos subieron á un olivo con tan mala fortuna, que dicho árbol se vino al suelo, recibiendo todos contusiones de importancia, en especial tres individuos que fueron trasladados á sus respectivas casas en grave estado. A uno de estos últimos tuvieron que administrárselo los Sacramentos.

Este accidente ha producido gran consternación en aquel vecindario.

Segun leemos en un periódico, el vapor «Montserrat» que conduce á su bordo al general Weyler, hará el viaje desde la Coruña á Barcelona en 72 horas, de manera que llegará á esta última población de nueve á diez de la mañana del lunes.

Un astrónomo asegura que para el presente mes de Noviembre se desprenderá del sol un globo de fuego que vendrá á caer precisamente en la tierra, y, como es natural, nos va á dejar echando chispas.

BOLETIN OFICIAL

La Dirección general de Obras públicas señala el día 18 del próximo mes de Diciembre, para la adjudicación en pública subasta de la concesión de un canal de riego derivado del río Guadalete, provincia de Cádiz, cuyo presupuesto de contrata es de 1.227.968 pesetas. Se inserta el pliego de condiciones.

El señor gobernador hace saber, que por D. Francisco de Asis Maduell y Roig, vecino de Constantí, se ha registrado una mina de mineral de hierro con el nombre de «Santa Bárbara», en el término de Albiol.

Circular de la Junta provincial del Censo de población interesando de las Juntas municipales formen inmediatamente y remitan sin demora á la provincial, la relación de los individuos que forman la comisión de cada sección y la de las calles y plazas, etc., que comprenda cada una de las secciones que constituyen el término municipal.

La Comisión provincial continúa publicando los acuerdos de la sesión del día 12, en la que decidió admitir las renunciaciones que del cargo de concejales del Ayuntamiento de Vimodí han presentado D. José Vila Fran-

quet y D. Isidro Pont Plans; y la de D. José Porqueres Cubells, del de la Figuera.

La Alcaldía de Vallfogona tiene de manifiesto al público los repartos de consumos y líquidos.

La de Freginals las cuentas municipales de 1895 á 96.

El Juzgado de primera instancia de esta capital, anuncia por edicto la venta en pública subasta de un crédito de D. Isidro Gómá Abelló y D.ª Maria Teresa Sabaté.

El de Vall de Utiel cita á un sugeto desconocido que el día 13 de Octubre último compró en dicha ciudad á Isidro Mercadé Cendrós, dos escaparates propios de feriantes.

GACETA DE MADRID

Real orden de Hacienda—suspendiendo, en virtud del decreto de 18 del corriente, las subastas anunciadas, así como las adjudicaciones pendientes que correspondan á remates ya celebrados de montes que, habiendo pertenecido al catálogo de los exceptuados por su especie y cabida, hoy se hallen clasificados entre los que no revisten carácter de interés general.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección primera

A las once de la mañana de ayer se constituyó el jurado con la sección de derecho, formada con los Sres. D. Rafael de Iranzo, presidente, D. José Lluch y D. Heliodoro Maria Jalón, magistrados, y D. Eduardo Slobér, secretario, con asistencia del abogado fiscal suplente D. José de Rovira y de los defensores de los procesados José M. Fusté Abelló y Pedro Pascual Torres, el letrado D. Manuel Valls y procurador D. Rafael Roman.

Aparecían acusados el Fusté y el Pascual de haberse introducido, á las ocho de la noche del 10 de Mayo último, en la casa del vecino de Margalef, Miguel Perelló, con la carabina y amenazándole uno de ellos con un machete y cogiéndole otro por el cuello, se apoderaron de ocho duros que guardaba en un armario.

En vista de la prueba practica, el señor fiscal retiró la acusación respecto del Pedro Pascual, dictando la Sala, en su vista, auto de sobreseimiento libre, y continuando el juicio respecto del Fusté, para quien el Ministerio público solicitó un veredicto de culpabilidad y de inculpabilidad la defensa, y el jurado de acuerdo con lo interesado por aquél, dictó veredicto y la sección sentencia, condenando al Fusté á las penas de siete años de presidio mayor, costas por mitad é indemnización de 40 pesetas.

La sesión terminó á las dos y media de la tarde.

Juicios señalados para la próxima semana:

Sección primera

Día 23.—Por jurado.—Causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de asesinato contra P. F. S.; magistrado ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 25.—Por jurado.—Id. del Juzgado de Reus; delito homicidio contra J. F. Ll.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Elias.

Día 27.—Por jurado.—Id. del Juzgado de Falset; delito incendio contra J. Ll. F.; ponente, Sr. Jalón; abogado, Sr. Piñol; procurador, Sr. Garcia.

Sección segunda

Día 22.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Vendrell; delito hurto contra P. M.; ponente, Sr. Lopez; abogado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Alfonso.

Día 24.—Oral.—Id. del Juzgado de Gandesa; delito de sobeidiencia contra L. P. y otro; ponente, Sr. Martín; abogado, Sr. Casagualda; procurador, Sr. Elias.

Día 26.—Oral.—Id. del Juzgado de Valls; delito lesiones contra J. R. y otro; ponente, Sr. Lopez; abogados, Sres. Castellarnau y Barba; procurador, Sres. Elias y Monguío.

FALLOS.

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes: En causa procedente del Juzgado de Reus por el delito de estafa contra Ramón Musté y Rosa Canela, se ha dictado fallo absolutorio. En la del Juzgado de Montblanch por el delito de insultos á la autoridad contra José Cortiello Figueras ha sido también absuelto.

En la sección segunda se han dictado los siguientes: En causa del Juzgado de Gandesa por de-

ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Cura el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tónica. MADRID, Serrano, 30, farmacia. BARCELONA, doctor Andreu y J. Uriach y C.
En Tarragona: principales farmacias.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries flojedad de sangres, ó descarnes de encías, flujo nes, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, maltiento, etc., etc. deben usar

ELIXIR DENTRIFICO SAIN-SERVANNT DEL DR. CASASA

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Tarragona farmacia de..... y en Reus farmacia de Demestre.

DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMATICO** de Castelly. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

PURIFIQUE VA EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: CEBRIAN Y C. BARCELONA

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Noviembre de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses
El dia 11 de Noviembre el vapor
El dia 26 de Noviembre el vapor **ESPAGNE**
Consignatarios en Barcelona, Ripoll y compañía, plaza de Palacio.—BARCELONA.



LA OPINION

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

—En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

En esta imprenta se espendeden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGUN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS